



**INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.)  
SECCIÓN ESPAÑOLA - COMUNIDAD VALENCIANA**

Organización No Gubernamental con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos (OEA) y UNESCO



# XXXII CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO IPA

**30 DE NOVIEMBRE DE 2024**

## **REGLAMENTO DE LA PRUEBA**

### **PRESENTACION**

Este **XXXII Campeonato Nacional de Tiro IPA** el cual se celebrará durante el día 30 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Club Tiro Olímpico de Alzira, sito en la siguiente ubicación:

**<https://maps.app.goo.gl/CZFWWEQwyUNtrqB38>**

Coordenadas: 39°09'34.3"N 0°31'38.5"W

### **INSCRIPCIONES**

Están abiertas a todos los miembros de la Asociación Internacional de Policía, SIENDO LA INSCRIPCIÓN LIMITADA A UN MÁXIMO DE 90 TIRADORES PARA LA MODALIDAD DE IPSC Y 56 PARA LA MODALIDAD PRECISIÓN que entrarán en una Clasificación Final General, así como a otros miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, como invitados.

Se proclamarán los "Campeones IPA", tanto por equipos como individualmente tal y como se establece en el Protocolo de Tiro IPA.

Las inscripciones deberán de efectuarse a partir del día 14 de octubre y hasta el día 15 de noviembre del 2024, momento en que quedará cerrado el plazo de admisión de las mismas.

La información complementaria a la inscripción se encuentra en la hoja de Inscripción Individual.

El coste de la inscripción:

Modalidad de IPSC es de **60 € socios y 80 € no socios.**

Modalidad de Precisión Pistola 9mm de **20 € socios y 30 € no socios.**

[www.ipacvalenciana.org](http://www.ipacvalenciana.org) Tfno.0034-645.74.38.02

[ipacvalenciana@ipacvalenciana.org](mailto:ipacvalenciana@ipacvalenciana.org) <http://facebook.com/ipacv> twitter: @ipacv



## INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.) SECCIÓN ESPAÑOLA - COMUNIDAD VALENCIANA

Organización No Gubernamental con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos (OEA) y UNESCO



Se incluye inscripción y comida al finalizar el campeonato en la entrega de trofeos, debiendo hacer efectiva dicha cantidad a la cuenta del **Banco Santander, nº ES03 0049 4352 4324 1006 9888**, antes del 15 de noviembre 2024, fecha límite para realizar las inscripciones y enviar el justificante junto con la hoja de inscripción adjunta y copia de la Licencia Federativa al email [benidorm@ipacvalenciana.org](mailto:benidorm@ipacvalenciana.org)

### DIAS Y HORARIO

El viernes día 29 de noviembre de 2024 a las 16:00 h se iniciará la competición con el Pre-Match para árbitros y organizadores.

El sábado día 30 de noviembre de 2024 la competición se iniciará para el resto de los participantes a las 09:00 h, debiendo estar en el campo media hora antes.

8:30 Presentación Tiradores y Briefing Campeonato

9:00 Inicio Campeonato

14:00 Finalización Campeonato

15:00 Comida y entrega de Trofeos

### NORMAS Y REGLAMENTOS

Se aplicarán las presentes Normas, así como el Reglamento de IPSC, RFETO y el que establece el Protocolo de IPA, para el desarrollo del Campeonato Nacional de tiro IPA.

En determinados ejercicios se pueden establecer consignas particulares, que serán explicadas convenientemente en los "briefings", para ser tenidas en cuenta por el tirador a fin de que le aporten una mejor forma y cómoda para realizarlos.

Como consigna particular del campeonato, al tratarse de tiro policial, en la modalidad de precisión pistola de 9mm se permitirá la realización de los ejercicios con el **empuñamiento a dos manos**.

### EJERCICIOS

El campeonato constará de dos modalidades:

- Una modalidad de IPSC con 6 stages, para su resolución individual.
- Una modalidad de Precisión pistola 9mm, con una consigna particular para su resolución individual que se indica:
  - Fase de precisión: Una serie (5 cartuchos) de ensayo y cuatro series (4 x 5 cartuchos) de competición en 100 segundos cada una.
  - Fase de tiro rápido: Una serie de ensayo (10 cartuchos) y una serie (1 x 10 cartuchos) de competición en 30 segundos cada una, realizándose 2 disparos cada 6 segundos

[www.ipacvalenciana.org](http://www.ipacvalenciana.org) Tfno.0034-645.74.38.02

[ipacvalenciana@ipacvalenciana.org](mailto:ipacvalenciana@ipacvalenciana.org) <http://facebook.com/ipacv> twitter: @ipacv



**INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.)  
SECCIÓN ESPAÑOLA - COMUNIDAD VALENCIANA**

Organización No Gubernamental con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos (OEA) y UNESCO



Se llamará a la escuadra, se pasará lista y los tiradores atenderán y respetarán las explicaciones del desarrollo de los ejercicios, así como de las normas en la galería, por parte de los árbitros o anotadores.

En la inscripción deberá seleccionar la modalidad elegida, IPSC o Precisión, no pudiendo inscribirse en dos modalidades.

**Parcheado del ejercicio:**

El parcheado corre a cargo de un parte de la organización, Club de Tiro de Alzira.

**Penalizaciones:**

La normativa que se aplicará en todos los casos, será siempre la comprendida dentro de las Bases de la IPA.

En los ejercicios, los disparos efectuados de forma diferente a la dispuesta (errores de procedimiento), serán penalizados con -10 puntos cada uno de ellos.

Los mises, penalizarán con -10 puntos.

Las siluetas han de tener dos impactos, cada uno que falte será considerado un miss.

Las decisiones del juez-árbitro serán decisorias en cada stage, a menos que no esté de acuerdo el tirador, quien podrá recurrir, según el párrafo siguiente.

En la modalidad precisión se parte de 400 puntos máximos

**Puntuaciones:**

La forma de puntuación de cada ejercicio será según normativa de la IPA.

Al tirador que obtenga el "mayor factor" se le otorgarán (100%) 100 puntos, el resto de tiradores, obtendrán su puntuación de forma proporcional, en función del porcentaje de coeficiente que obtengan con respecto al mejor factor.

La puntuación en la clasificación general será el resultado de sumar todos los ejercicios individuales.

La puntuación final por equipos resultará de la suma de las 3 mejores puntuaciones de los tiradores que lo integran.

El programa de competición de modalidad precisión pistola 9mm consta de 40 disparos más 10 de ensayo, y está dividido en dos fases:



## INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.) SECCIÓN ESPAÑOLA - COMUNIDAD VALENCIANA

Organización No Gubernamental con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos (OEA) y UNESCO



### **Seguridad:**

En el campo de  **tiro se accederá con arma descargada** (limpia y sin cargador). Se podrá portar el arma dentro del campo de tiro en el cinturón antes del inicio de cada ejercicio.

No se podrá desenfundar o manipular ningún arma fuera de la Zona de Seguridad, y en ésta sin munición, o cuando lo indique el juez-arbitro en el puesto de tiro.

Durante los ejercicios los disparos involuntarios o giros de arma de más de 90º, en relación a las siluetas, motivará la descalificación del tirador.

Cualquier otra acción que el juez-árbitro entienda como posible falta de seguridad, a criterio del mismo, motivará la descalificación del tirador.

Las manipulaciones del arma para su carga o descarga, así como los cambios de cargadores, se efectuarán siempre con el arma encarada hacia las siluetas.

### **ARBITROS**

Cada uno de los stages estará controlado por un árbitro federado, el cual impartirá las instrucciones peculiares de cada ejercicio previamente al inicio de la competición y es la autoridad competente en la ejecución del ejercicio.

Si algún tirador estuviera disconforme con su decisión, podrá elevar su queja al nivel superior según la materia de que se trate, al Ranger Master o al Match director.

### **RECLAMACIONES**

El **Ranger Master** será la instancia superior y el encargado de resolver en último término cualquier reclamación relacionada con las **normas técnicas de competición**.

El **Match director** será la instancia superior y el encargado de resolver en último término cualquier incidencia relacionada con la **organización de la competición**.

### **ARMAS**

Como norma general, las armas autorizadas para competir serán aquellas que están homologadas y útiles para el servicio policial y aquellas otras pertenecientes al tipo "producción", definidas como tal en el reglamento de IPSC,

Solo podrán utilizarse pistolas aptas para el servicio policial de calibre **9 mm pb**, o en todo caso comprendidas en la categoría de "producción" en IPSC y siempre dentro de la normativa IPA.

[www.ipacvalenciana.org](http://www.ipacvalenciana.org) Tfno.0034-645.74.38.02

[ipacvalenciana@ipacvalenciana.org](mailto:ipacvalenciana@ipacvalenciana.org) <http://facebook.com/ipacv> twitter: @ipacv



## INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.) SECCIÓN ESPAÑOLA - COMUNIDAD VALENCIANA

Organización No Gubernamental con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos (OEA) y UNESCO



No se admitirán complementos en las armas, como cachas anatómicas, frenos de boca, compensadores, contrapesos, miras ópticas o cualquier otro elemento que le haga perder la consideración de arma de servicio.

En el recorrido de tiro, los cargadores podrán estar amunicionados con un máximo de **15 cartuchos por cargador**, sin límite de éstos.

### **PROHIBICIONES Y OBLIGACIONES**

Queda específicamente prohibido el uso de visores, frenos de boca, contrapesos, accesorios con láser, cachas anatómicas, así como aditamentos normalmente utilizados en las categorías "estándar" y "open" de IPSC. Se exceptúa únicamente, por venir usándose ya en algunas armas de servicio, el uso de puntos de mira de tritio o fibra óptica.

Queda prohibido la utilización de armas que quedan reflejadas en el anexo I del presente reglamento. Igualmente, se prohíbe el uso de fundas de extracción rápida tipo IPSC para las armas.

Para evitar problemas el día de la competición, se advierte a los participantes que, respecto a esta parte del reglamento, se actuará con rigor, no permitiendo la participación de aquéllos que no cumplan estas normas básicas. El control de tales aspectos se podrá realizar en cualquier momento de la competición.

Serán obligatorias las protecciones visuales y auditivas a todos los competidores.

### **FUNDAS**

Las fundas serán de cintura y siempre dentro de la normativa IPA.

Sólo serán aceptadas las fundas que por su configuración y aspecto puedan ser válidas para el servicio.

No serán válidas aquellas fundas que, cuando alojen el arma, no oculten el disparador.

No se permitirá extracción cruzada (diestros con funda en lado izquierdo o viceversa).

Los cinturones deberán estar introducidos por sus correspondientes trabillas del pantalón.

Quedan expresamente prohibidas las fundas de IPSC.

### **MUNICIÓN**

En cuanto a la munición, que correrá a cargo de cada tirador, será de 150 cartuchos aproximadamente. No se permitirá el uso de balas trazadoras, explosivas, huecas o cualquiera otra clase que por norma no sea asignada como dotación para el servicio. En la modalidad de precisión pistola 9 mm, será de 45 cartuchos



## INTERNATIONAL POLICE ASSOCIATION (I.P.A.) SECCIÓN ESPAÑOLA - COMUNIDAD VALENCIANA

Organización No Gubernamental con Estatus Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos (OEA) y UNESCO



### **CLASIFICACIÓN Y TROFEOS**

Se establecerá una “**Clasificación IPA**”, para los asociados, con proclamación de campeones tanto individual masculino, femenino y por equipos, con trofeos para los tres primeros clasificados en cada una. Por otro lado, para los asociados, sólo será los tres primeros clasificados sin distinción

Los equipos estarán formados por un máximo de 4 tiradores, contabilizando para la clasificación por equipos los puntos de los tres mejores de cada delegación. El equipo que represente a la delegación, todos sus componentes deben pertenecer a la misma.

Durante la comida, que tendrá lugar en el campo de tiro o en el restaurante que se indique, se procederá a la entrega de trofeos y las listas de resultados de la competición.

### **RESTAURACIÓN**

Durante la competición los tiradores y asistentes dispondrán de servicio de bar – cafetería en el club del campo de tiro.

La comida tendrá lugar bien en el campo de tiro o en restaurante cercano que se indicará, rogando indiquen si por circunstancias no pudieran quedarse a la comida para contabilizar comensales asistentes totales.

### **ALOJAMIENTO**

Serán los propios interesados los que deberán realizar el contacto con los hoteles de la zona, poblaciones más cercanas son: La Alcudia, Alberique, Guadasuar, Carlet, Massalavés, Alzira, etc.

### **PUBLICACION DEL PROGRAMA Y LOS STAGES**

La Organización NO presentará los stages hasta el día de la competición y se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, cuando las circunstancias lo exijan, para que el Campeonato se desarrolle dentro de la máxima seguridad para el bien de todos los participantes.